

I

Guayaquil, Marzo 27 del 2000

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA PADSOL C.A.
Ciudad.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y Reglamentos correspondientes, tengo a bien presentar a ustedes el informe anual por el ejercicio económico de 1999.

Dejo expresa constancia de que la empresa no ha incumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales no tengo comentario que hacerles, ya que la empresa cumple con todas las obligaciones para con los trabajadores; y en lo referente a aspectos legales, tampoco tengo ninguna información de importancia que mencionarles.

Solicito que el resultado generado en este ejercicio se mantenga como resultados acumulados y no distribuidos de ejercicios anteriores.

Acorde con las disposiciones legales vigentes, procedimos a realizar los correspondientes ajustes por corrección monetaria y a regularizar todas las reexpresiones monetarias en una sola cuenta, tal como lo dispone la nueva ley del Impuesto a la Circulación de Capitales.

Aun cuando el resultado nos ha sido negativo, debo mencionarles que el control de los gastos es total y que confío en que el año 2000 podrá ser más favorable.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.



SR. FRANCISCO PEREZ FEBRES-CORDERO
Gerente General

17 DE ABR. 2000

